

1ER FESTIVAL  
INTERNACIONAL

# FLA MEN C

DE  
SANTIAGO

C O N V O C A T O R I A

EXPOSICIÓN DE ARTE

# PROPUESTA

La siguiente propuesta consiste en una muestra visual que se celebrará a partir del día lunes 20 de abril, dicha muestra será convocada de manera oficial a través del sitio web oficial del festival. Los trabajos presentados tendrán la opción a venta. Un porcentaje de lo recaudado será donado a beneficio social.

# C O N V O C A T O R I A

El Primer Festival Internacional Flamenco de Santiago convoca a la muestra visual que se celebrará a partir del lunes 20 de abril de 2020 en la Casona de los Cinco Patios (Calle 5 de Mayo 39, 76900, Centro Histórico, Santiago de Querétaro, Querétaro) a partir de las 19:00 horas.

## BASES

- 1.- La presente convocatoria estará vigente desde la fecha de su publicación hasta el medio día del miércoles 1 de abril de 2020, estará abierta a todos los artistas nacionales o extranjeros radicados en el país.
- 2.- La temática es el flamenco y su representación en el arte.
- 3.- Las categorías participantes son:
  - dibujo
  - escultura
  - fotografía
  - gráfica
  - instalación
  - pintura
- 4.- El formato de los trabajos no deberá ser mayor de 150 cm por cualquiera de sus lados ni menor de 40 cm por cualquiera de sus lados.
- 5.- El estilo es libre. El festival de flamenco busca la inclusión, proyección y muestra de los trabajos artísticos de los artistas nacionales.



6.- Será necesario que toda obra entregada cuente con los aditamentos suficientes para ser colgados en una pared (caimanos, orquetas, cables, marco, etc.) o una base en caso de ser escultura. De igual manera toda obra en papel como fotografía, dibujo, grabado, etcetera, requieren ser presentados con marco y vidrio. No concierne al comité organizador ni a los curadores o museógrafos proporcionar dichos aditamentos para el montaje de la obra; en este sentido se hace mención que la obra que no cumpla con este requisito será descalificada.

7.- Todo material de índole pornográfico, de violencia explícita, ideología extremista, o que atente contra la dignidad humana no será seleccionado para la exposición del concurso.

8.- Para el registro, será necesario presentar lo solicitado en el enlace de la página web.

9.- La obra registrada deberá ser acompañada con los siguientes datos: nombre del autor, técnica de la obra, formato, año de realización, título de la obra. De no incluir la ficha técnica como se menciona, las obras no serán recibidas para su evaluación.

10.- Se podrá registrar un máximo de 4 obras por participante, siendo la totalidad de las obras sometidas a selección por parte del jurado.

11.- La publicación de los seleccionados se dará a conocer previo a la inauguración, a través de un correo electrónico directo al artista o en la página web oficial del festival.

12.- La inauguración de la exposición será el lunes 20 de abril de 2020 por la tarde en la casona de los 5 patios (calle 5 de mayo 39, centro, 76000 Santiago de Querétaro, Qro.) su permanencia será hasta el día sábado 25 de abril de 2020.

## ELECCIÓN

13.- Un jurado conformado por profesionales en arte será el encargado de seleccionar las obras a presentarse.

14.- Las técnicas para la realización de los trabajos quedan abiertas siendo el jurado el encargado de seleccionar los trabajos de los participantes. La elección de las propuestas es un proceso competitivo, eficiente, equitativo y transparente; por lo que no se demerita ningún trabajo de los postulantes.



15.- El jurado evaluará vía virtual y/o física los trabajos registrados donde se seleccionará a los finalistas.

## ENTREGA DE OBRA

16.- La obra seleccionada deberá ser entregada en físico debidamente enmarcada y embalada en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Autónoma de Querétaro Campus Querétaro a más tardar el día 10 de abril de 2020 antes de medio día. Los gastos y medios de embalaje y traslados corren por cuenta del participante.

17.- Se deberá adjuntar a la obra una ficha técnica en hoja tamaño carta con los siguientes datos:

- nombre del autor.
- título de la obra.
- técnica de la obra.
- formato.
- año de realización.
- teléfono.
- correo electrónico.
- redes sociales (opcional).

NOTA: DE NO INCLUIR LA FICHA TÉCNICA COMO SE MENCIONA, LAS OBRAS NO SERÁN RECIBIDAS.

18.- La devolución de obra se realizará del 4 al 8 de mayo de 2020 en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Autónoma de Querétaro Campus Querétaro. No se entregará obra a otra persona que no sea el autor o persona que no esté debidamente acreditada por el autor para la recepción de la misma.

19.- Conforme a las políticas de protección de datos personales, la información proporcionada por los postulantes es confidencial y de uso exclusivo para la presente. Cualquier solicitud ajena a ésta, deberá contar con la autorización expresa del responsable.

20.- Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el comité organizador.

Para mayores informes enviar un correo a:

[alejandro.vazquez@festivalflamencodesantiago.com](mailto:alejandro.vazquez@festivalflamencodesantiago.com)

